

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA POLONIA – GRUPO SCHENGEN

DIRECCIÓN: CARRERA 21 BIS # 104 A 15

TELÉFONO CITAS: 6209369

FAX: 2139268

PÁGINA WEB: www.bogota.polemb.net

MAILS: consulado@etb.net.co - piotr.wyzinski@msz.gov.pl

Consuladobogota@gmail.com.

HORARIO ATENCIÓN: LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE 10 A 12 PM

VALOR VISA: \$ 156.000

DURACIÓN DEL TRÁMITE: TREINTA DÍAS

- Ingrese a la página <http://www.e-konsulat.gov.pl/>
- Seleccionar la versión lingüística *español*.
- En Visado seleccionar *Visado nacional - Registra el formulario* para estadía mayor a 3 meses o *Visado Schengen - Registra el formulario* para estadía menor a 3 meses.
- En la sección *Reserva de la fecha* completar todos los campos y elegir la fecha conveniente para la cita en el Consulado, confirmar con *Reserva*.
- Completar la *Solicitud* confirmar con *Sigue*.
- Seleccionar *Imprime* y después *Descarga* el comprobante de la cita.
- El solicitante podrá verificar que el formulario se imprimió correctamente si aparece un código de barras al lado izquierdo del recuadro reservado a pegar la fotografía

**TRÁMITE PERSONAL CON CITA
DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES**

VISA TURISMO

1. Comprobante de la cita asignada en forma impresa.
2. [Formulario](#) debidamente diligenciado no dejar espacios en blanco, escribir no aplica, con foto 3.5 x 4.5 a color fondo blanco, tipo pasaporte, sin gafas.
3. Pasaporte vigente mínimo 1 año, copia hoja de datos, mínimo 3 hojas dobles libres, pasaporte anteriores (si lo hay).
4. Certificado judicial vigente con sello para salida del país.
5. Reserva aérea ida y regreso confirmado.
6. Voucher de hotel confirmado, anexas el itinerario completo.
7. Asistencia medica internacional cobertura mínima EUR \$ 30.000.
8. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
9. Pasado judicial vigente, con sello para salir del país.
10. Extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
11. Copias de cdt's (si aplica).
12. Certificado de ingresos y retenciones o declaración de renta últimos 2 años.
13. Certificado de cámara y comercio para independientes.
14. Independientes Carta de contador con copia c. c. y tarjeta profesional autenticada.
15. Pensionados, Resolución de pensión y últimos 3 recibos de pago.
16. Carta de invitación autenticada por el referente, original.
17. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
18. Carta de garantía de gastos personas a cargo, autenticada.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada escribir el lugar de destino y tiempo de estancia en Polonia.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA ESTUDIANTES

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 visa de turismo más:

- a. Documento de aceptación del plantel educativo, con tiempo de duración del curso.
- b. Certificación de solvencia económica durante el tiempo de estudio.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses.
- C. Carta original de invitación empresa referente.
- D. Carta de la empresa colombiana

Los documentos se deben presentar en original y copia.

Las fechas de entrada y salida de la visa NO permitirán la entrada o salida antes o después de la fecha que aparece en la visa.

La presentación de estos documentos NO le garantiza la obtención de la visa; la decisión final corresponde a la Embajada.

NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE

LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN, VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.